

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 29-04-2015 13:32:19

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-739-SE15

SEÑOR (ES) :	CARMEN MARGARITA ROMAN SANDERS			A Sr (a) :	Carmen Román Sanders		
DIRECCIÓN :	Las Brisas 310	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 7933133		
RUT :	6.983.179-6			FAX :	(56)(02) 5485192		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Combustible 93 octanos					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101507	Bencina	285 Litro	Bencina 93 octanos	Bencina 93 octanos con todos los impuestos incluidos	706,00	0,00	0,00	201.210

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	201.210
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	201.210
	Exento	\$	0
	Total	\$	201.210

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N°806 Aseo y Ornato
Contacto Sra.Gladys Ruiz-Fono 225581466
Obligación 36-739
Aseo y Ornato (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>